BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 3/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a un día del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en la Avenida Federación Rusa y Avenida Augusto Roa Bastos, la señora Alba Patricia Galeano Zárate, con cédula de identidad civil N° 756.533, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, la señora María Emilia Acha, con cédula de identidad civil N° 1.863.508, Jefa de la División Compras Mayores, y el señor Ricardo Felipe Arza Dávalos, con cédula de identidad civil N° 1.053.293, Jefe de la Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas; en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, para el acto de apertura de sobres – ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2019 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES – AD REFERÉNDUM – ID N° 355802**, aprobada por Resolución N° 7, Acta N° 86 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay. ----------

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y la Adenda emitida, se procede a la recepción de las documentaciones y apertura de los sobres cerrados y, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

Las firmas que presentan ofertas para el presente acto de apertura, son las siguientes: ----------

1.- BRICK S.A.
2.- BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
3.- COEFICIENTE S.R.L.
4.- BLANCA TEODOLINA MARÍN RIQUELME (BM Servicios Publicitarios)
5.- APOLO 11 S.R.L.

A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro: ----------

DOCUMENTOS:	1.- BRICK S.A. (*)	2.- BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. (**)
Formulario de oferta	Presenta	Presenta
Lista de Precios	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40 de la Ley 2051/2003	Presenta(*)	Presenta(**)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta(*)	Presenta(**)
Documento que acredita la facultad del firmante para comprometer al Oferente	Presenta(*)	Presenta(**)
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta(*)	Presenta(**)

(*) Presenta constancia del SIPE N° 1536393
(**) Presenta constancia del SIPE N° 1536718

DOCUMENTOS:	3.- COEFICIENTE S.R.L (*)	4.- BLANCA TEODOLINA MARÍN RIQUELME (**)
Formulario de oferta	Presenta	Presenta
Lista de Precios	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40 de la Ley 2051/2003	Presenta	Presenta(**)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta	Presenta(**)
Documento que acredita la facultad del firmante para comprometer al Oferente	Presenta	Presenta (**)

RICARDO ARZA U.O.C. - BCP

Abog. María Emilia Acha UOC - BCP

Blanca Marín Servicios Publicitarios 0976 957 272 - 0981 404 515

Alba Patricia Galeano Directora Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 3/2019

Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta	No aplica

(*) Presenta constancia del SIPE N° 1536748
(**) Presenta constancia del SIPE N° 1536730

DOCUMENTOS:	**5.- APOLO 11 S.R.L. (*)**
Formulario de oferta	Presenta
Lista de Precios	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40 de la Ley 2051/2003	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta (*)
Documento que acredita la facultad del firmante para comprometer al Oferente	Presenta (*)
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta (*)

(*) Presenta constancia del SIPE N° 1536724

A continuación se transcriben textualmente los precios totales unitarios en Guaraníes (₲.) IVA incluido, por las firmas citadas precedentemente: ----------

Orden N°	**Firmas**	**Precios totales unitarios (IVA incluido)**
1.-	BRICK S.A.	**8.949.507.-**
2.-	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	**7.323.980.-**
3.-	COEFICIENTE S.R.L.	**6.795.376.-**
4.-	BLANCA TEODOLINA MARÍN RIQUELME (BM Servicios Publicitarios)	**7.062.991.-**
5.-	APOLO 11 S.R.L.	**8.192.461.-**

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes, surgiendo las observaciones que se transcriben a continuación: ----------

El Señor Miguel Fernández con cedula identidad civil N° 1.113.627, quien dice representar a la firma BRICK S.A., manifiesta cuanto sigue: *"Expresamos que la oferta de Blanca Marín no adjunta el certificado de origen requerido en el pliego de bases y condiciones. Se firma al pie de la lista de oferta de la empresa APOLO 11."*.----------

La señora Patricia Lovera, con cedula identidad civil N° 1.208.389 quien dice representar a la firma BLANCA TEODOLINA MARÍN RIQUELME (BM Servicios Publicitarios) manifiesta cuanto sigue: "*deja constancia de que la firma BIERDERMAN PUBLICIDAD S.R.L. no presenta Patente Municipal. La firma Coeficiente S.R.L. presenta precios muy por lo debajo de los precios referenciales. El certificado de Origen de BM se encuentra en la Parte de Consulta del MIC, según Resolución N° 1560 en los Art. 2° y 3°".*----------

Se aclara que todas las documentaciones que obren en la constancia del SIPE de los oferentes y que hayan sido solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y treinta y seis minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

RICARDO ARZA
U.O.C. - BCP

María Emilia Lovera
UOC - BCP

Blanca Marín
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0981 404 315

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 3/2019

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

RICARDO ARZA DÁVALOS, Jefe
Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas

MARÍA EMILIA ACHA, Jefa
División Compras Mayores

ALBA PATRICIA GALEANO, Directora
Unidad Operativa de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. Nº	EMPRESA	FIRMA
Mercedes Fernandez	1.113.627	BRICK S.A.	
Viviana Gonzalez	1863456	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	
(MARI) Diego Cantero	4.179.395	COEFICIENTE S.R.L.	
Patricia Romero	1203378	BM Servicios Publicitarios	
Mario Benitez	3460.052	APOLO 11 S.R.L.	